

Superintendencia de Salud

Cesfam Dr. Thomas Fenton logra acreditación oficial



CE DIDA

La Corporación Municipal de Punta Arenas (Cormupa) celebró un nuevo logro en su red de salud comunal. La Superintendencia de Salud acreditó oficialmente al Cesfam Dr. Thomas Fenton, certificando que el recinto cumple con altos estándares en procesos clínicos, administrativos y de gestión. Con este reconocimiento, Cormupa suma tres establecimientos acreditados de un total de cinco que administra.

La secretaria general de Cormupa, Elena Blackwood, destacó el esfuerzo conjunto de los equipos de salud y de Casa Central para alcanzar este objetivo. “Hemos tenido un trabajo muy activo y colaborativo de todos los involucrados para lograr esta meta,

liderados por nuestra área de calidad. Y esto ya se concretó durante el mes de abril”, señaló.

El jefe del Área de Salud de Cormupa, Víctor Fuentes, explicó que la acreditación incluyó también dispositivos asociados al Cesfam Dr. Thomas Fenton, como el Cecosf de Río Seco. “Las acreditaciones vienen a confirmar que garantizamos la calidad de nuestros procesos. Eso significa que estandarizamos nuestros procedimientos en todos los centros de salud que hoy están acreditados. Esto no es un trabajo de un día, sino un proceso largo y arduo, donde los equipos deben organizarse de manera conjunta y protocolizar procesos, lo que implica un

ordenamiento integral”, indicó.

Actualmente, la red de salud comunal realiza cerca de 70 mil atenciones anuales, por lo que la acreditación impacta directamente en los usuarios. Además, contar con esta certificación permite a los establecimientos entregar prestaciones GES, requisito fundamental dentro de la normativa ministerial vigente.

La acreditación tiene una vigencia de tres años, pero el desafío es permanente. “Uno certifica y al día siguiente tiene que empezar a preparar la nueva certificación. Ese es el desafío más grande, porque no solo basta con presentar, sino también con mantener y mejorar”, concluyó Fuentes.